

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8803 *Resolución de 29 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9152, de 29 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a Departamento de Formación y Ocupación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Viladecans, 29 de abril de 2024.–La Teniente de Alcalde de Gobierno Interno y Gestión de Recursos Municipales, Joana Sánchez Morillo.